Naciones Unidas S/PV.8363



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8363ª sesión

Jueves 27 de septiembre de 2018, a las 10.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Pompeo	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Wang Yi
	Côte d'Ivoire	Sr. Amon-Tanoh
	Etiopía	Sr. Negewo
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Le Drian
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Angue
	Kazajstán	Sr. Abdrakhmanov
	Kuwait	Sr. Al Sabah
	Países Bajos	Sr. Blok
	Perú	Sr. Popolizio Bardales
	Polonia	Sr. Czaputowicz
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hunt
	Suecia	Sra. Wallström

Orden del día

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

18-30064 (S)







Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes del Japón y de la República de Corea a participar en esta sesión.

Me complace dar la bienvenida a los distinguidos Ministros y representantes reunidos aquí esta mañana.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

Una y otra vez, en el último cuarto de siglo, las Naciones Unidas han dejado claro que el mundo no puede aceptar una Corea del Norte con armas nucleares. Esa no es solo la postura de los Estados Unidos; es la postura del mundo. Los anteriores intentos diplomáticos por detener el desarrollo de misiles nucleares y balísticos de Corea del Norte no tuvieron éxito, pero ahora estamos ante el amanecer de un nuevo día.

Desde que asumió el cargo, el Presidente Trump ha liderado la campaña de presión internacional que ha coadyuvado al primer logro diplomático importante en décadas. Durante la histórica cumbre entre el Presidente Trump y el Presidente Kim, celebrada en Singapur, el Presidente Kim se comprometió con colaborar para lograr la desnuclearización completa de la península de Corea. Los dos dirigentes comparten un entendimiento personal común de lo que debe ocurrir para la transformación de las relaciones entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea.

Los Estados Unidos siguen colaborando con Corea del Norte para cumplir con los compromisos contraídos en Singapur. Ayer, celebré una reunión muy positiva con el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ri Yong Ho, para examinar la manera en que podemos avanzar en los cuatro compromisos que figuran en la declaración conjunta de Singapur. También examinamos los detalles de la segunda cumbre entre el Presidente Trump y el Presidente Kim Jong Un.

No debemos olvidar lo que nos ha llevado hasta aquí: la histórica campaña de presión internacional que el Consejo ha hecho posible gracias a las sanciones que ha impuesto. Hasta tanto no se logre y se verifique plenamente la desnuclearización definitiva de la República Popular Democrática de Corea, es nuestra solemne responsabilidad colectiva aplicar plenamente todas las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a Corea del Norte.

El Presidente Trump ha dejado muy claro que si el Presidente Kim cumple con sus compromisos, Corea del Norte y su pueblo tendrán un futuro mucho más prometedor, y los Estados Unidos estarán a la vanguardia para facilitar ese futuro prometedor. Queremos que ese momento llegue lo antes posible, pero el camino hacia la paz y un futuro más prometedor únicamente podrá emprenderse mediante la diplomacia y la desnuclearización. Ello significa que cualquier otro camino que elija Corea del Norte conducirá inevitablemente a un aislamiento y una presión cada vez mayores. Es indispensable que los Miembros de las Naciones Unidas se lo tomen en serio. La imposición de las sanciones del Consejo de Seguridad debe continuar enérgicamente y sin incumplimiento hasta que hagamos realidad la desnuclearización definitiva y plenamente verificada de Corea del Norte. Los miembros del Consejo deben dar el ejemplo en ese esfuerzo y todos debemos rendir cuentas unos a otros.

En particular, todos debemos rendir cuentas por la aplicación de la resolución 2397 (2017), que redujo el límite anual de las importaciones de petróleo refinado a Corea del Norte. Los Estados Unidos han hecho su evaluación, y podemos decir sin que quepa la menor duda de que, este año, se ha violado el límite de 500.000 barriles. Seguimos viendo nuevas importaciones ilegales de petróleo refinado mediante transferencias de buque a buque, que están claramente prohibidas en virtud de la resolución. Como miembros del Consejo de Seguridad, debemos dejar claro a los capitanes de esos buques, a sus propietarios y a quienquiera que participe en esas transferencias que los estamos vigilando y que deben detener su actividad ilícita.

Todos debemos hacernos responsables de interrumpir las exportaciones ilegales de carbón de Corea del Norte, que proporcionan fondos que van directamente a sus programas de armas de destrucción en masa. También debemos hacernos responsables de reducir la cantidad de trabajadores norcoreanos que se permiten dentro de nuestras fronteras. Los Estados Unidos están preocupados por los informes recientes de que hay Estados Miembros, entre ellos algunos miembros del Consejo de Seguridad, que están acogiendo a nuevos trabajadores de Corea del Norte. Eso viola el espíritu y la letra de las resoluciones del Consejo de Seguridad que todos acordamos defender.

Si bien las sanciones siguen siendo parte del enfoque general que estamos utilizando para librar a la península de Corea de las armas nucleares, quiero concluir con un aspecto positivo. Estamos inmersos en un proceso diplomático y esperamos —de hecho, queremos— que llegue a buen puerto. Me complace que, sobre la base de los recientes intercambios entre el Presidente Trump y el Presidente Kim, el Presidente Trump me haya dado instrucciones de que viaje a Pyongyang el próximo mes para que me reúna con el Presidente Kim y acelere ese proceso.

Quiero reiterar que el futuro puede ser muy brillante para Corea del Norte si cumple su compromiso con la desnuclearización definitiva y totalmente verificada. Eso conducirá a una transformación positiva de la relación entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea, a una mayor prosperidad para el pueblo de Corea del Norte, y a una paz duradera. En nuestra proyección de un Indo-Pacífico libre y abierto, las naciones son fuertes, soberanas y prósperas y están conectadas y en paz, pero esa proyección de la región nunca estará completa si no somos capaces de lograr esta transformación en la península de Corea. El pueblo coreano, la región y el mundo nunca podrán alcanzar el potencial del futuro en forma plena si no aprovechamos esta apertura diplomática sin precedentes para la paz.

Dije al inicio de mi declaración que nos encontramos en los albores de un nuevo día con respecto a la relación del mundo con Corea del Norte. Todavía no sabemos lo que traerá ese día, pero abrigamos la esperanza de que el avance actual en la diplomacia tenga como resultado un futuro más brillante para Corea del Norte y un mundo más seguro para todos nosotros. Espero con interés las deliberaciones.

Vuelvo ahora a asumir mi función como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait.

El Jeque Al Sabah (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, me complace expresar el agradecimiento de Kuwait por los esfuerzos de los Estados Unidos y su Misión Permanente durante su Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. También me complace verlo a usted, Sr. Presidente, en este Salón por primera vez desde que asumió el cargo de Secretario de Estado, y agradezco la completa y enriquecedora exposición informativa que acaba de presentar.

La sesión de hoy sobre la no proliferación y la República Popular Democrática de Corea tiene lugar tan solo 24 horas después de la cumbre del Consejo de Seguridad (véase S/PV.8362) en la cual los Jefes de Estado y de Gobierno examinaron la reducción de las armas de destrucción en masa. Dichas sesiones importantes, que complementan otras muchas que celebró el Consejo este año, son un claro indicio del serio peligro que plantea la amenaza de la proliferación de las armas nucleares y las armas de destrucción en masa, así como la máxima prioridad que el Consejo de Seguridad asigna a hacer frente a este peligro para la humanidad, en consonancia con su responsabilidad de prevenir los conflictos y mantener la paz y la seguridad internacionales.

La situación en la península de Corea es una de las cuestiones que hace más tiempo que se encuentran en la agenda de las Naciones Unidas, y también una de las más serias. Hace unos meses, todos seguimos con gran preocupación el aumento de las tensiones en la península de Corea, agravado por el riesgo de una escalada militar en la región, tras la realización de ensayos nucleares y el lanzamiento de misiles balísticos por parte de Corea del Norte, en clara violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Sin embargo, la voluntad política firme y sincera de elegir el camino del diálogo directo que demostraron los Estados Unidos y los Estados de la región dio lugar a la celebración de tres cumbres presidenciales en un período de solo cuatro meses, además de a los entendimientos que surgieron de ellas. Estas cumbres tuvieron como resultado una serie de compromisos que el Estado de Kuwait y la comunidad internacional respaldaron y que contribuyeron a que se mitigara la amenaza de una confrontación militar y se redujeran las tensiones en la península de Corea, con miras a lograr el objetivo deseado de la desnuclearización y el establecimiento de una paz amplia y duradera entre las dos Coreas.

También es importante hacer hincapié en el papel fundamental del Consejo de Seguridad en el inicio de estas conversaciones diplomáticas. De hecho, la cohesión y la unidad de los miembros del Consejo para condenar todos los programas y las actividades ilegales de Corea del Norte y adoptar una serie de resoluciones internacionales que imponen las sanciones más amplias y generales en la historia de las Naciones Unidas fueron fundamentales para la decisión de iniciar las negociaciones, que se venía pidiendo desde hacía mucho tiempo en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Desde el comienzo de su mandato como miembro del Consejo, el Estado de Kuwait ha trabajado para que

se implementen todas las prioridades que declaramos durante nuestra campaña para ser elegidos. Estas prioridades forman parte del núcleo de nuestra política exterior, que se funda en los principios básicos del derecho internacional, la promoción del papel de la diplomacia preventiva y la intensificación de los esfuerzos para prevenir y resolver los conflictos de manera pacífica.

Sobre esa base, el Estado de Kuwait considera que la manera correcta de abordar la cuestión que se está examinando en esta sesión ministerial del Consejo de Seguridad es mostrar el pleno apoyo a las conversaciones directas en pro de una solución pacífica a la crisis relacionada con el programa nuclear de Corea del Norte y establecer una paz sostenible en la península de Corea. Al mismo tiempo, hacemos hincapié en la necesidad de que Corea del Norte cumpla acabadamente con todas sus obligaciones internacionales en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la eliminación de sus armas nucleares y programas ilícitos, y vuelva a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares como Estado no poseedor de armas nucleares.

El Estado de Kuwait también destaca la importancia de que se celebren esas conversaciones directas en paralelo y en conjunto con la plena aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad por parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, lo cual proporcionará apoyo al curso actual de las negociaciones. El compromiso pleno con la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y la solución de los problemas mediante el diálogo y las negociaciones es la opción más prudente y la única solución para que todas las partes resuelvan esta cuestión.

Antes de concluir, quisiera resaltar que la no proliferación de las armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa solo se puede garantizar mediante su destrucción y eliminación total. Recuerdo la primera resolución de la Asamblea General, la resolución 1 (I), de 24 de enero de 1946, que se aprobó por consenso y tenía por objetivo eliminar todas las armas nucleares. El compromiso de lograr un consenso para que se ponga fin a las serias amenazas que plantean esas armas confirma nuestra convicción de que la unidad constante de los miembros del Consejo de Seguridad es el elemento más importante del desarme nuclear en la península de Corea. El Estado de Kuwait seguirá comprometido y dispuesto a apoyar el diálogo y las negociaciones a fin de que podamos eliminar todas las armas nucleares y, por lo tanto, aplicar plenamente la primera resolución de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de China.

Sr. Wang Yi (China) (*habla en chino*): En el transcurso de este año, hemos sido testigos de importantes avances positivos en la península de Corea. La situación ha vuelto a la senda del diálogo y las negociaciones. Aprovechando la oportunidad de los Juegos Olímpicos de Invierno de Pyeongchang, la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea han podido cambiar por completo su relación y han comenzado un nuevo capítulo de reconciliación y cooperación.

En abril, el mundo entero vio cómo el Presidente Kim y el Presidente Moon daban un primer paso juntos a través de la Línea de Demarcación Militar. La semana pasada volvimos a recibir buenas noticias: la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea celebraron su tercera cumbre de este año y emitieron la Declaración Conjunta de Pyongyang. Las dos Coreas han logrado así una mejora y un desarrollo generales de sus relaciones y se han comprometido conjuntamente a convertir la península en un lugar pacífico libre de armas nucleares y de amenazas nucleares. China aplaude la determinación y la valentía políticas demostradas por los dos dirigentes. China apoya firmemente la decisión de ambos países de convertir en medidas concretas el consenso alcanzado por sus dirigentes, de fomentar la confianza mutua y de impulsar la reconciliación y la cooperación en la península.

En su histórica cumbre, celebrada en Singapur en junio, la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos llegaron a importantes acuerdos comunes sobre la desnuclearización general y la creación de un mecanismo de paz en la península. Ello redunda en los intereses que comparten todas las partes, incluidos los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea, y da respuesta a la necesidad de paz y estabilidad regionales. Es también lo que la comunidad internacional espera ver. La República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos están organizando de manera activa su segunda cumbre. China apoya los esfuerzos que realizan para dar continuidad al diálogo, hacerse concesiones mutuas y obtener más resultados tangibles en esa reunión.

La posición de China respecto de la península de Corea es coherente. Estamos comprometidos con la desnuclearización, con la paz y la estabilidad en la península y con la resolución de los problemas mediante el diálogo. China ha dedicado grandes esfuerzos y energía a ese fin. Los recientes acontecimientos positivos en la península son precisamente aquello por lo que China ha

trabajado durante años. En este momento, consideramos que el Consejo de Seguridad tiene el deber y la necesidad de transmitir un mensaje claro y único y acelerar la búsqueda de una solución política.

Todas las partes deben trabajar de consuno por una península pacífica y estable. Esa es una aspiración que comparten la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea y todos los demás países de la región.

El problema de la península está relacionado esencialmente con la seguridad. Para garantizar la paz, es fundamental abordar las preocupaciones legítimas de seguridad de todas las partes de una manera apropiada y equilibrada. La República Popular Democrática de Corea ha suspendido sus ensayos nucleares y de misiles y ha desmantelado gradualmente las instalaciones pertinentes. Los Estados Unidos y la República de Corea, por su parte, han suspendido los ejercicios militares a gran escala. Sobre esa base, si en su debido momento se emitiera una declaración anunciando el fin de la guerra se alejaría la amenaza de un conflicto en la península y se indicaría que existe la voluntad política de renunciar a la guerra. Ello ayudaría a fomentar un nivel básico de confianza, facilitaría aún más el proceso de desnuclearización y crearía las condiciones necesarias para un acuerdo de paz definitivo.

En opinión de China, es preciso adoptar una decisión política sensata al respecto. Todas las partes deben trabajar de consuno para lograr la desnuclearización completa de la península, lo que es indispensable para alcanzar una paz duradera. Eso es lo que debemos hacer para defender el régimen de no proliferación nuclear, que es el objetivo común de los esfuerzos mundiales concertados. China considera que la forma más eficaz de impulsar la desnuclearización es con la creación, paralelamente, de un mecanismo de paz en la península, de manera que ambas iniciativas se puedan apoyar y reforzar entre sí y conduzcan simultáneamente a resultados.

Los principales protagonistas de ese proceso son la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, pero todos los interesados están obligados a desempeñar el papel que les corresponde. Las conversaciones sextipartitas han sido importantes y seguirán siendo una plataforma multilateral indispensable. El Consejo de Seguridad también debería llegar oportunamente a un consenso para aportar impulso y una garantía internacional.

Todas las partes deben trabajar unidas en aras de una península en la que reine la cooperación mutuamente beneficiosa. El objetivo último de la desnuclearización es dotar a los habitantes de la península y la región de una vida mejor, con mayor prosperidad, paz y felicidad.

En los últimos decenios, la cooperación en la península se ha estancado por diversas trabas, pero este año la República Popular Democrática de Corea ha tomado la importante decisión de centrar su atención en el desarrollo económico. Esa decisión es digna de encomio y del apoyo de la comunidad internacional. Ahora que avanza el proceso de desnuclearización, siempre que no incumplan las resoluciones del Consejo, todas las partes pueden fomentar gradualmente la cooperación práctica, cuando se den las condiciones, para mejorar el bienestar de la población. Esperamos que el día de la desnuclearización de la península también sea el día de su desarrollo y revitalización.

En cumplimiento del mandato que le confiere la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad ha aprobado varias resoluciones relativas a la República Popular Democrática de Corea. Mientras esas resoluciones sigan siendo válidas, deben seguir implementándose de manera plena, completa y rigurosa. China cree firmemente que el objetivo no es ejercer presión. La aplicación de sanciones y la promoción de una solución política son igualmente importantes en el marco de las resoluciones del Consejo. Ninguna de ellas puede desatenderse, reemplazarse por la otra o aplicarse de manera exclusiva.

Hay una disposición en las resoluciones del Consejo según la cual el Consejo estaría dispuesto a modificar las medidas de sanción si la República Popular Democrática de Corea cumpliera con dichas resoluciones. Habida cuenta de la evolución positiva de las relaciones entre las Coreas y entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, así como de los importantes compromisos y medidas adoptados por la República Popular Democrática de Corea respecto de la desnuclearización, China considera que a su debido tiempo el Consejo deberá considerar la posibilidad de invocar esa disposición con miras a alentar a la República Popular Democrática de Corea y a las demás partes pertinentes a seguir impulsando la desnuclearización.

Este año se conmemora el sexagésimo quinto aniversario del Acuerdo de Armisticio de Corea. La meta permanente de China y el objetivo de la comunidad internacional ha sido la desnuclearización completa y la creación de un mecanismo de paz en la península. China exhorta a todas las partes a hacer gala de valentía política, a promover el diálogo y la negociación y a trabajar de forma mancomunada por una paz duradera. China seguirá aportando las contribuciones que le corresponden en ese sentido.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Sr. Hunt (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): En marzo de 1963, el Presidente Kennedy predijo que hasta 25 naciones pronto desarrollarían armas nucleares, lo que calificó del mayor peligro posible para la supervivencia de la humanidad. Al final, su sombría profecía no se llegaría a cumplir. Siete años después de que Kennedy expresara sus temores, el mundo hizo acopio de sabiduría colectiva para crear el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), que ahora cuenta con 191 Estados partes. Todos los países, con excepción de unos pocos, pusieron a un lado sus diferencias y convinieron en que la seguridad mundial —de hecho, la existencia de la raza humana— dependía de que se detuviera la propagación de las armas nucleares. Solo un país firmó el TNP y luego trató de retirarse del mismo. Solo un país prometió, en el Tratado, no desarrollar nunca armas nucleares y luego hizo exactamente lo contrario. Ese país es Corea del Norte, que ha probado seis dispositivos nucleares en los últimos 12 años.

Hoy, la comunidad internacional comparte la responsabilidad colectiva de garantizar que Corea del Norte cumpla una vez más con las normas de las que depende la seguridad de cada nación. El Reino Unido acoge con satisfacción la decisión de Corea del Norte de volver a abrazar, desde principios de este año, la diplomacia. Nos alienta la reunión que celebraron el Presidente Moon Jae-in y Kim Jong Un en Pyongyang la semana pasada. Esperamos que las repetidas promesas que ha hecho Corea del Norte en cuanto a su desnuclearización sean genuinas, pero hacemos notar que hasta ahora no abundan las medidas concretas. Las acciones cuentan más que las garantías, los hechos deben seguir a las palabras. Corea del Norte debe abandonar de manera amplia, verificable e irreversible sus armas nucleares y los medios para fabricarlas, de conformidad con las resoluciones aprobadas por el Consejo.

Hasta que llegue ese momento, el Reino Unido considera que las sanciones acordadas por la comunidad internacional deben seguir aplicándose de manera rigurosa, como reflejo de nuestra convicción común de que las ambiciones nucleares de Corea del Norte amenazan la seguridad de todos nuestros pueblos. El Consejo aprobó de manera unánime las resoluciones pertinentes, y también de manera unánime debemos velar por su aplicación mientras no cambien decisiva e irrevocablemente las condiciones que dieron lugar a su aprobación. El Reino Unido seguirá desempeñando la parte que le corresponde en este esfuerzo.

Apoyamos la labor del Comité de Sanciones establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) y del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas. La responsabilidad de impedir que Corea del Norte evada las sanciones, en particular los controles de los productos refinados derivados del petróleo, recae en todo el Consejo. Apoyamos la evaluación presentada por el Secretario de Estado, Sr. Pompeo, y los Estados Unidos que demuestra que Corea del Norte ha violado sistemáticamente los controles que se aplican a la importación de esos productos. De hecho, ya se ha infringido el límite anual para 2018.

Este año, el Reino Unido envió dos buques de la Armada Real, el *HMS Sutherland* y el *HMS Albion*, al Pacífico, donde han ayudado a vigilar las transferencias ilegales de combustible. Un tercer buque, el *HMS Argyle*, arribará a Asia Oriental a finales de este año. Los miembros del Consejo de Seguridad, en especial los cinco miembros permanentes, tienen el deber de respaldar y hacer cumplir las sanciones que figuran en las resoluciones, que nosotros mismos apoyamos. No debemos permitir que se socave la autoridad del Consejo de Seguridad.

Hoy, los dirigentes de Corea del Norte tienen que adoptar una decisión. En un país donde 200.000 niños padecen de una grave malnutrición, la mitad de las escuelas no tienen acceso al agua corriente y solamente el 3% de las carreteras están pavimentadas, mientras que el régimen ha despilfarrado los recursos de la nación y es responsable del aumento de la pobreza de su población al perseguir el objetivo de poseer un arsenal de armas nucleares ilegal. Lejos de brindar prestigio o seguridad, este arsenal no ha hecho más que aumentar las tensiones en Asia Oriental y que Corea del Norte sea objeto de las sanciones económicas más amplias jamás impuestas por el Consejo de Seguridad en el siglo XXI.

En fecha tan reciente como 1973, Corea del Norte y Corea del Sur contaban con aproximadamente el mismo producto interno bruto per cápita. Desde entonces, decenios de fracaso económico comunista en Corea del Norte han hecho que la disparidad se multiplicara por 20. En la actualidad, el producto interno bruto per cápita de Corea del Norte es inferior al 5% del de Corea del Sur.

Sin embargo, no es demasiado tarde para cambiar de rumbo. Del mismo modo en que la predicción del Presidente Kennedy resultó ser pesimista, no hay nada que sea inevitable en el camino por el que Corea del Norte ha transitado hasta ahora. Antes de que su

régimen derroche aún más recursos, genere más pobreza y desencadene más enfrentamientos, Kim Jong Un podría optar por permitir que su país florezca en paz y con seguridad. Podría optar por acatar la voluntad del Consejo de Seguridad, cumplir sus propias promesas y renunciar al arsenal nuclear que solo ha causado pobreza y tensiones. La decisión depende de él. Hasta entonces, el Consejo de Seguridad debe mantener vigentes las resoluciones que hemos aprobado.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos.

Sr. Blok (Países Bajos) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia por haber organizado la sesión de hoy sobre la República Popular Democrática de Corea, tema que ocupa un lugar destacado en nuestro programa de trabajo. Se trata de una cuestión de vital importancia para la paz y la seguridad en la región y en el mundo en general. Hemos llegado muy lejos en este último año. Como dijo una vez Henry Ford, “unirse es el comienzo; mantenerse unidos es un progreso y trabajar unidos es el éxito”.

El Consejo de Seguridad ha trabajado arduamente para lograr el éxito mediante la optimización de sus puntos fuertes, logrando el equilibrio adecuado entre los dos elementos principales: la presión y el diálogo. En mi opinión, podemos decir con certeza que hemos tenido éxito, gracias a nuestra unidad, que es un componente vital que nunca se debe subestimar. Por supuesto, nuestra unidad se puso de manifiesto debido a la gravedad de los acontecimientos del año pasado: los múltiples ensayos de misiles balísticos y nucleares que llevó a cabo la República Popular Democrática de Corea y su desarrollo de un programa nuclear y de misiles que representa una amenaza para la seguridad regional y mundial y para el régimen mundial de no proliferación. Estos acontecimientos nos dieron la idea de que tenemos un objetivo común y pusieron de relieve la urgente necesidad de que la República Popular Democrática de Corea regresara a la mesa de negociaciones.

En respuesta, el Consejo de Seguridad ha colaborado de manera incansable y los resultados son claros. Aprobó tres resoluciones de gran alcance —las resoluciones 2371 (2017), 2375 (2017) y 2397 (2017)— en un período de cinco meses, lo que dio lugar al régimen de sanciones más amplio que jamás se haya aplicado. Esto obligó a Pyongyang a volver a la mesa de negociaciones y dio lugar a una oportunidad diplomática que sigue existiendo hoy en día. La República de Corea y los Estados Unidos aprovecharon esta oportunidad en 2018 al organizar conversaciones de alto nivel. El Presidente Moon, el Presidente Trump y usted, Secretario de Estado Pompeo, estuvieron a la altura de las circunstancias, y estamos muy agradecidos por ello.

La comunidad internacional debe seguir ejerciendo presión hasta que la República Popular Democrática de Corea cumpla sus obligaciones internacionales. Nunca debemos subestimar la fuerza que puede ejercer un Consejo unido. Un Consejo de Seguridad unido seguirá ejerciendo presión sobre la República Popular Democrática de Corea. Un Consejo unido garantizará la aplicación plena y efectiva de las sanciones y allanará el camino para la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península de Corea. Un Consejo unido apoyará las conversaciones diplomáticas y asegurará a la República Popular Democrática de Corea que estamos dispuestos a colaborar con ese país una vez que haya adoptado medidas concretas encaminadas a la desnuclearización.

Para lograrlo, es esencial el buen funcionamiento del Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006). Puede desempeñar un papel fundamental en la adopción de medidas contra las violaciones de las sanciones y en la reducción al mínimo de los efectos humanitarios. En su calidad de Presidente del Comité, el Reino de los Países Bajos seguirá haciendo todo lo posible con ese fin. Necesitamos un Grupo de Expertos que pueda realizar su labor de manera eficaz, independiente y segura.

Por último, pero no por ello menos importante, tenemos que ser persistentes. No será fácil, pero no se deben escatimar esfuerzos en la búsqueda de una solución pacífica. Simplemente, hay demasiado en juego. La República Popular Democrática de Corea sigue eludiendo las sanciones a fin de promover su programa de armas nucleares, a menudo con la posible ayuda involuntaria de otros países. Es posible que la República Popular Democrática de Corea siga avanzando hacia el objetivo de un misil balístico intercontinental nuclear desplegable. Todavía existe el riesgo de una mayor proliferación de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa y de la tecnología de los sistemas vectores. Esto socavaría aún más el régimen mundial de no proliferación.

Para concluir, permítaseme decir esto: el fracaso no es una opción. El fracaso no beneficia a nadie. Si actuamos de consuno y aplicamos plenamente las resoluciones del Consejo de Seguridad, será posible lograr avances históricos. El mundo está observando y el Consejo debe actuar en unidad, porque la unidad hace la fuerza.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía.

Sr. Negewo (Etiopía) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia estadounidense por haber organizado la sesión celebrada hoy a nivel ministerial sobre una cuestión que tiene graves consecuencias para la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Hace un año presidí una sesión del Consejo de Seguridad durante la Presidencia etíope en la que debatimos la cuestión de la República Popular Democrática de Corea (véase S/PV.8053). Todos recordamos la tensa situación que prevalecía en la península de Corea en esos momentos. Desde entonces, hemos avanzado mucho en la distensión de la situación. La determinación y la diplomacia, junto con la adopción de consuno de medidas en el Consejo de Seguridad, han dado lugar a tres reuniones en la cumbre entre la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea, así como a otra entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea y, lo que es más importante, han dado lugar a la Declaración de Panmunjom y a la Declaración Conjunta de Pyongyang.

Sin duda, el compromiso más reciente de la República Popular Democrática de Corea de desmantelar un polígono de ensayos de motores de misiles y una plataforma de lanzamiento, así como las instalaciones nucleares de Yongbyon en presencia de expertos, como se establece en la Declaración Conjunta de Pyongyang, es un paso en la dirección correcta. Las importantes medidas adoptadas por la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea en la cumbre de Pyongyang, en particular las medidas de fomento de la confianza en el ámbito militar y un acuerdo para reducir las tensiones militares a ambos lados de la frontera fuertemente militarizada, también contribuirán de manera significativa a reducir las tensiones y evitar cualquier error de cálculo en la península de Corea. Abrigamos la esperanza de que esos compromisos y medidas sienten las bases para la desnuclearización de la península de Corea y la promoción de la paz en Asia Nororiental.

Para encontrar una solución amplia, pacífica, política y diplomática de esta cuestión de larga data y garantizar la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península de Corea hace falta un diálogo continuo. Sr. Presidente: En ese contexto, acogemos con beneplácito su disposición a viajar a Pyongyang para continuar el diálogo y, posiblemente, avanzar más con respecto a esta cuestión.

Mientras tanto, reconocemos la importancia de garantizar el pleno cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre la República Popular Democrática de Corea. Observamos que en algunos casos la aplicación de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad no ha sido completa. Para ello se precisará la cooperación constante de los Estados Miembros, y quisiera reafirmar el compromiso de Etiopía de aplicar plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo.

En general, se requiere el apoyo constante de la comunidad internacional a los recientes acontecimientos que todos hemos venido constatando en la vía política y a los esfuerzos por garantizar la plena aplicación de las resoluciones del Consejo sobre la República Popular Democrática de Corea. Por ello, apoyamos el llamamiento que realizó el Secretario General la semana pasada en ese sentido. Se debe alentar a las partes a mantener el impulso en sus esfuerzos por lograr la paz y la seguridad sostenibles y la desmilitarización completa y verificable de la península de Corea, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Por último, también sigue revistiendo una importancia crucial preservar la unidad del Consejo, y esperamos seguir haciéndolo con miras a facilitar la búsqueda de una solución diplomática amplia a las cuestiones relativas a la República Popular Democrática de Corea, con el objetivo último de lograr la desnuclearización de la península de Corea.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia.

Sr. Czaputowicz (Polonia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario de Estado Michael Pompeo por su exposición informativa sobre los esfuerzos en pro de la desnuclearización de la República Popular Democrática de Corea. Polonia agradece sobremanera el oportuno debate de hoy, así como el enfoque transparente y abierto que se ha adoptado en relación con este importante tema.

Hace unos meses, todos nos congratulamos al saber que era posible que uno de los problemas más complicados de la proliferación nuclear que afecta a la seguridad regional e internacional pudiera resolverse pacíficamente, gracias a la buena voluntad, el espíritu de cooperación y los intereses comunes. Todos estamos de acuerdo en que la paz duradera en la península de Corea solo puede lograrse por medios pacíficos. Por consiguiente, acogemos con beneplácito los continuos avances en el diálogo entre las partes coreanas. Nos complace constatar que la tercera cumbre organizada este año entre los dirigentes de la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea, que se

celebró hace unos días, constituyó otro paso importante para revitalizar y mantener el diálogo en la península.

También acogemos con beneplácito el proceso diplomático en torno a la desnuclearización de la península de Corea, marcado por la histórica cumbre celebrada en Singapur a principios de este año. Esperamos que se puedan adoptar nuevas medidas en ese sentido tras los intensos contactos entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea. En ese contexto, todos acogimos con beneplácito el anuncio de la República Popular Democrática de Corea de suspender sus ensayos nucleares y de misiles balísticos intercontinentales. Otro paso en la dirección correcta fue el desmantelamiento de un emplazamiento de ensayos nucleares en Punggye-ri. No obstante, queda por ver si esa amenaza continuará en el futuro. Será crucial mantener el impulso, aprovechar la oportunidad y avanzar en una senda que conduzca a la distensión.

La desnuclearización de la República Popular Democrática de Corea debe seguir constituyendo una prioridad absoluta para toda la comunidad internacional. A pesar de los acontecimientos positivos, los programas nucleares y de misiles de Pyongyang siguen representando una amenaza para la seguridad internacional y la estabilidad de la región. También nos preocupa profundamente el riesgo que plantea la posible proliferación de bienes y tecnologías sensibles a otros Estados o agentes no estatales. Pyongyang sigue desacatando las resoluciones del Consejo de Seguridad de una manera cada vez más sofisticada. Reiteramos nuestra convicción de que, a pesar de las dificultades políticas y jurídicas que puedan surgir, es obligatorio que todos los Estados, sin excepción, cumplan con sus obligaciones derivadas de las resoluciones pertinentes del Consejo. Somos plenamente conscientes de que no se puede lograr una paz duradera sin la desnuclearización completa e irreversible de la República Popular Democrática de Corea, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad. A pesar de las declaraciones y los avances alentadores, el proceso aún no ha comenzado. Por ello, debemos permanecer unidos a fin de mantener una presión constante sobre la República Popular Democrática de Corea.

Instamos a los demás miembros del Consejo de Seguridad a demostrar su intención colectiva de aplicar plenamente las sanciones, de poner fin a los esfuerzos que despliega la República Popular Democrática de Corea para eludir las sanciones de las Naciones Unidas y de impedir que otros Estados Miembros las socaven. Los miembros del Consejo deben volver a comprometerse a aplicar todas las sanciones actuales y futuras a fin de ejercer la máxima presión sobre la República Popular Democrática de Corea, con miras a que adopte medidas inmediatas y significativas en pro de la desnuclearización. Los progresos logrados hasta la fecha han sido posibles gracias a la acción común y concertada de todos los Estados. Esperamos que ese mismo espíritu de cooperación y unanimidad imbuya las actividades futuras que se realicen en esta esfera. Los acontecimientos positivos tendrán profundas repercusiones y consecuencias beneficiosas para las relaciones internacionales, entre las que se incluyen el incremento de la credibilidad y de la fiabilidad de los regímenes internacionales de no proliferación de armas de destrucción en masa. En ese sentido, en nuestra calidad de único Estado patrocinador de las resoluciones de la Asamblea General relativas a la aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre Su Destrucción, quisiéramos expresar nuestra esperanza de que la República Popular Democrática de Corea se adhiera pronto a la Convención y, de esta manera, colme una laguna y la acerque a la universalización.

Otra medida crucial en pro de la distensión y del fomento de la confianza que Pyongyang puede adoptar sería firmar el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Quisiera recordar al Consejo que la eficacia del Tratado ha quedado patente, pues nos ha ayudado a abordar los ensayos nucleares realizados por la República Popular Democrática de Corea, a pesar de que aún no haya entrado en vigor.

Como miembro de la Comisión de las Naciones Neutrales para la Vigilancia del Cumplimiento del Armisticio, Polonia ha apoyado activamente los esfuerzos internacionales desplegados en pro de la promoción de la paz y la estabilidad en la región. Seguiremos participando en todas las actividades que puedan conducir a la desnuclearización permanente de la península de Corea. Ello implica asimismo apoyar nuevas iniciativas y acciones encaminadas a reducir la tensión y facilitar el diálogo. Polonia seguirá participando en los órganos internacionales, así como en otras iniciativas mundiales y regionales. Entre los ejemplos de nuestro compromiso en ese sentido se incluyen la reciente asunción, por parte de Polonia, de la Presidencia del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y del Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos, así como las alianzas internacionales en curso en pro de la verificación del desarme nuclear.

Para concluir, permítaseme expresar nuestra profunda convicción de que el impulso actual no será en vano. La lista de actividades es larga: la desnuclearización de Corea del Norte, el fortalecimiento de la universalización de los regímenes de no proliferación, la garantía de mecanismos de verificación, la aplicación de buenas prácticas y el fortalecimiento de la cooperación internacional sobre el terreno. Para que tengamos éxito debemos permanecer unidos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En los últimos meses se han logrado progresos considerables en la solución de los problemas de la península de Corea. Las tensiones se han reducido significativamente en la región como resultado de la moratoria declarada por Pyongyang en abril respecto de los lanzamientos de misiles y de los ensayos nucleares, del cierre del emplazamiento de ensayos nucleares de Punggye-ri y de la decisión de los Estados Unidos y la República de Corea de aplazar indefinidamente sus maniobras militares estivas. Quisiéramos destacar la aplicación satisfactoria de los acuerdos firmados por las partes coreanas que figuran en la Declaración de Panmunjom de 27 de abril y la visita que el Presidente de la República de Corea, Sr. Moon Jae-in, realizó en septiembre a la República Popular Democrática de Corea, durante la cual se firmó la Declaración de Pyongyang. En ella se afirma la intención de las partes coreanas de ampliar el alcance de su cooperación y se establecen las obligaciones de Pyongyang de desmantelar el emplazamiento de lanzamiento de misiles de Tonchan-Ni y de cerrar sus instalaciones nucleares en Yongbyon, lo que nos infunde esperanzas de que se pueda estabilizar la situación en esta parte del mundo.

Rusia apoya activamente el acercamiento entre Corea del Sur y Corea del Norte y la solución de los problemas que pesan sobre la península de Corea en general. Desde hace mucho tiempo, hemos estado instando a nuestros asociados a que trabajen en este ámbito, en particular en el marco de la implementación de la hoja de ruta que Rusia y China establecieron el verano pasado, que ahora se está aplicando *de facto*. Consideramos que fomentar la confianza es la clave para encontrar una vía política y diplomática, que permita resolver los problemas de la península de Corea. El acuerdo concertado en Pyongyang entre las dos Coreas sobre el restablecimiento del tráfico ferroviario y vial es un paso importante en este sentido. Hacemos un llamamiento a los miembros del Consejo para que respalden las iniciativas de Pyongyang y Seúl, que responden plenamente al espíritu de nuestras resoluciones. Es absolutamente inaceptable que las sanciones impuestas contra la República Popular Democrática de Corea puedan convertirse en instrumento de castigo colectivo. La falta de confianza entre Washington y Pyongyang obstaculiza la elaboración de medidas conjuntas que ambas partes podrían adoptar de forma simultánea y gradual, con miras a promover el proceso general de solución. Sugerimos que debemos trabajar de consuno y considerar la posibilidad de crear un sistema de garantías internacionales de seguridad, que sería un requisito definitivo para resolver la tarea de desnuclearizar la península de Corea.

En vista de la disposición de cooperar que Pyongyang ha demostrado y de los progresos positivos que ha logrado para estabilizar la situación en la región, la política de los asociados occidentales tendiente a un recrudecimiento de las sanciones contra la República Popular Democrática de Corea parece cada vez menos oportuna. Teniendo en cuenta que Pyongyang ha adoptado una serie de medidas importantes con miras a la desnuclearización, parecería lógico apoyar estos esfuerzos y proponer algo a cambio para mantener este impulso positivo. A este respecto, quisiera escuchar las explicaciones de algunos de nuestros colegas en el Consejo sobre los motivos por los cuales rechazan con obstinación toda posibilidad de que una señal positiva del Consejo de Seguridad hacia la desnuclearización de la península de Corea.

Quisiéramos señalar que toda negociación es una senda bidireccional. Las medidas que la República Popular Democrática de Corea ha adoptado para alcanzar el desarme gradual deben estar acompañadas de reducciones de las sanciones. La acción merece reacción. Ello es indispensable para poder evitar situaciones como, por ejemplo, la que surgió en torno al Plan de Acción Integral Conjunto cuando nuestros colegas estadounidenses inventaron un pretexto para retirarse de forma unilateral del acuerdo nuclear del Irán en 2015, violando así las obligaciones contraídas en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Las instituciones y los mecanismos de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad deben trabajar en apoyo del proceso de solución y el diálogo intercoreano, y no para convertirse en un obstáculo para ellos. Solo entonces se podrá hablar de una solución eficaz de los problemas que se han acumulado en la región, en particular la cuestión nuclear, sobre la base de acuerdos mutuamente aceptables.

Resultaría difícil, si no imposible, lograr esto a través de las sanciones y la presión. El uso excesivo de los

instrumentos de sanciones del Consejo supone de por sí que, a menudo, los Estados Miembros y las organizaciones internacionales no pueden apoyar, en el contexto de un régimen normal, ni siquiera los vínculos humanitarios, diplomáticos y deportivos con la República Popular Democrática de Corea, que nada tienen que ver con el desarrollo de programas de misiles nucleares. Una mayor ampliación de las sanciones contra la República Popular Democrática de Corea ya ha trascendido con creces las medidas que consisten en bloquear las vías de financiación de los programas de misiles nucleares, y amenaza a los ciudadanos norcoreanos con dificultades sociales, económicas y humanitarias que, sencillamente, son inaceptables. Por cierto, es pertinente recordar que además de un componente de sanciones, todas las resoluciones del Consejo de Seguridad en este ámbito incluyen disposiciones sobre medidas para lograr un solución política y diplomática de la situación en la península de Corea, y soslayarlas equivale a incumplir los acuerdos consensuados del Consejo sobre la República Popular Democrática de Corea.

Peor aún son las llamadas sanciones autónomas o secundarias impuestas por los Estados Unidos y algunos de sus aliados contra la República Popular Democrática de Corea y otros Estados, pasando por alto las sanciones del Consejo de Seguridad. Estas restricciones unilaterales no solo socavan la soberanía y los intereses legítimos de los Estados Miembros y contradicen las normas y reglas del comercio internacional, sino que también socavan la integridad de las propias restricciones acordadas por el Consejo de Seguridad. Instamos una vez más a los países que las imponen a que pongan fin a esta práctica. Constatamos que estas medidas se convierten cada vez más en instrumento de competencia desleal e intimidación de los empresarios de terceros países. En este sentido, el ejemplo de la República Popular Democrática de Corea es muy instructivo. Resulta en extremo difícil negociar aun cuando el régimen de sanciones del Consejo de Seguridad no lo prohíbe, debido a la existencia de estas prácticas ilegales y al temor de los empresarios de acabar en una lista de sanciones. Es inaceptable todo intento de aprobar estas restricciones invocando la autoridad del Consejo o su Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), o cuestionar la adhesión de otro país a la aplicación estricta de las resoluciones del Consejo relativas a la República Popular Democrática de Corea.

Apoyamos al Consejo de Seguridad y a su Comité 1718, que despliegan todos los esfuerzos posibles para encontrar soluciones políticas y diplomáticas a los problemas de la península de Corea y contribuyen a crear un mecanismo multilateral de seguridad en el Asia Nororiental. También consideramos oportuno que el Consejo de Seguridad envíe una señal clara en apoyo de la tendencia positiva de la situación en la península de Corea. Ello podría lograrse, por ejemplo, aprobando la resolución correspondiente, cuyo proyecto quisiéramos preparar y presentarlo al Consejo para que lo examine.

También consideramos importante evaluar de forma periódica la conveniencia de examinar ciertas restricciones impuestas a la República Popular Democrática de Corea, a medida que Pyongyang avanza hacia la renuncia a las armas nucleares. Por ejemplo, podríamos formular al menos algunas medidas modestas. En las resoluciones del Consejo de Seguridad se permite examinar las limitaciones, en caso de avances en la vía política. Como ya mencioné, las partes en las Declaraciones de Panmunjom y Pyongyang, por ejemplo, afirmaron su interés en ejecutar proyectos económicos conjuntos. Si todos acogemos con beneplácito esos acuerdos, debemos pensar en la posibilidad de que el Comité 1718 formule condiciones especiales para examinar solicitudes de exención del régimen de sanciones para llevar a cabo proyectos de cooperación intercoreana acordados por Pyongyang y Seúl hayan acordado.

Rusia está dispuesta a mantener la colaboración más estrecha posible con todos los países interesados a fin de garantizar la paz, la estabilidad y la solución integral de los problemas de la península de Corea sobre la base de negociaciones equitativas y no discriminatorias, con la participación de todas las partes interesadas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.

Sr. Le Drian (Francia) (*habla en francés*): Corea del Norte sigue representando la crisis de proliferación más grave que la comunidad internacional ha afrontado en el comienzo del siglo XXI. Es un desafío importante para nuestra seguridad colectiva. Quisiera dar las gracias al Secretario de Estado, Sr. Michael Pompeo, por la convocatoria de esta sesión.

¿Cuál es la situación? Los procesos abordados entre Corea del Sur y Corea del Norte, por una parte, y entre los Estados Unidos y Corea del Norte, por la otra, han permitido reducir las tensiones en la península de Corea desde principios de 2018. En este sentido, la cumbre de Singapur constituye un acontecimiento importante, que responde a una iniciativa de los Estados Unidos. Debemos congratularnos de ello, a la luz, en particular, de la desconfianza que prevaleció a lo largo de 2017. Hemos tomado nota de los compromisos

asumidos por Corea del Norte, el 19 de septiembre, en la Declaración de Pyongyang con objeto de reducir las tensiones y lograr un acercamiento entre las dos Corea. A ese respecto, celebro los esfuerzos diplomáticos del Presidente Moon, que también desplegó en el contexto de la cumbre intercoreana celebrada la semana pasada.

No obstante, no debemos perder de vista que mientras Corea del Norte no renuncie a su programas nuclear y balístico, estos programas seguirán representando una amenaza para la región y el mundo. La prioridad del Consejo debe ser inducir a Corea del Norte a demostrar una voluntad significativa de renunciar a su ambición de dotarse de un arsenal nuclear operacional y hacer gestos tangibles en este sentido. De hecho, el Organismo Internacional de Energía Atómica recordó recientemente que, en los últimos meses, Corea del Norte había proseguido sus actividades nucleares, al igual que el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas que presta asistencia al Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006). También debemos destacar el hecho de que Corea del Norte no ha ratificado la Convención sobre las Armas Químicas y sigue manteniendo capacidades militares en los ámbitos químico y biológico. La investigación realizada tras la muerte de Kim Jong-nam en febrero de 2017 en Kuala Lumpur estableció vínculos con Corea del Norte.

Por ello, a pesar de la disminución de las tensiones, que hay que celebrar, esa situación sigue siendo una amenaza para la seguridad internacional. Mientras los programas nuclear y balístico norcoreanos sigan existiendo, cualquier incidente puede provocar un empeoramiento de la situación. Además, mientras continúe ese programa, sigue habiendo un riesgo de proliferación secundario desde Corea del Norte a otros países —o incluso a entidades no estatales, hasta tanto el arsenal norcoreano haya sido eliminado y sus expertos nucleares y balísticos se hayan reincorporado a los sectores civiles.

La misión del Consejo debe ser seguir ejerciendo presión para que esta vez Corea del Norte cumpla sus compromisos y, con el fin de que el proceso iniciado dé frutos, debe estar respaldado por gestos concretos, que atestigüen su voluntad real de desmantelar sus programas nuclear y balístico de manera completa, verificable e irreversible, de conformidad con las resoluciones pertinentes de este Consejo. Esperamos de Corea del Norte que vaya más allá de un cierto número de gestos que son ciertamente simbólicos, e irreversibles, como el anuncio de la destrucción de su polígono de ensayos nucleares. En esa situación, el Organismo Internacional de Energía Atómica tendrá que desempeñar necesariamente un papel importante, y actualmente se prepara activamente para ello. Los expertos de los Estados poseedores de armas nucleares deben estar en la primera línea para verificar las actividades más delicadas. Francia está dispuesta a prestar asistencia a su debido tiempo. Una primera etapa concreta podría consistir en elaborar un inventario completo y exacto del programa nuclear y balístico de Corea del Norte.

¿Qué actitud debemos adoptar? En primer lugar, debemos apoyar el diálogo actual, ya que es importante y esencial para restablecer la confianza y lograr progresos en el camino de la desnuclearización. Al mismo tiempo, debemos mantener nuestra política colectiva de firmeza respecto de Corea del Norte, aplicando estrictamente las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad. Las sanciones no son un fin en sí mismo, pero la estrategia de presión debe permitir proseguir el camino de una solución política. Estimo que el Consejo de Seguridad debe seguir unido sobre ese punto. Las sanciones siguen siendo fundamentales. Continuaremos siendo especialmente vigilantes respecto del cumplimiento por nuestra parte de esas obligaciones en virtud del derecho internacional. En ese sentido, acojo con beneplácito la notable labor realizada por el Grupo de Expertos y el Comité de Sanciones de las Naciones Unidas, que son instrumentos esenciales para verificar la aplicación efectiva de las sanciones de las Naciones Unidas. Quiero recordar aquí el valor que asignamos al respeto de la independencia y la imparcialidad de la labor del Grupo de Expertos.

Asimismo, como han dicho diversos oradores que me han precedido, debemos luchar contra las estrategias que aplica Corea del Norte para burlar las sanciones mediante la realización de distintas actividades ilícitas que van desde el blanqueo de dinero hasta operaciones de transbordo marítimo de petróleo y carbón.

El Presidente Kim Jong Un ha dicho que desea la desnuclearización. Nos ha exhortado a no poner en duda sus intenciones. Por nuestra parte, juzgaremos en función de los actos, y hacemos un llamamiento a favor de una respuesta unificada y resuelta de la comunidad internacional, de conformidad con las decisiones del Consejo. Están en juego la credibilidad y la sostenibilidad de nuestra estructura de seguridad colectiva, en particular la sostenibilidad de la no proliferación. Ese es el camino que Francia desea que el Consejo tome en este asunto.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán.

Sr. Abdrakhmanov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Nos sentimos agradecidos a la Presidencia de los Estados

Unidos y a usted personalmente, Secretario Pompeo, por esta oportunidad de examinar la adopción de nuevas medidas para lograr la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península de Corea.

Kazajstán sabe de primera mano que el desarme nuclear es un proceso complejo y amplio que exige un enfoque por etapas, e implica increíble esfuerzo, paciencia inmensa, concesiones mutuas y buena fe de todas las partes interesadas. Por ello, invitamos a los dirigentes de la República Popular Democrática de Corea a seguir la experiencia positiva y el brillante camino recorrido por Kazajstán, y espero que mi diálogo con mi colega de Corea del Norte sea provechoso.

Como todos sabemos, a pesar de la gran tentación de convertirse en una nueva Potencia nuclear con nuestra independencia en 1991 y de las incertidumbres geopolíticas imprevisibles de nuestra región, en aquel momento, mi Presidente, Nursultan Nazarbayev, adoptó la trascendental decisión de desmantelar el cuarto arsenal nuclear mayor del mundo que habíamos heredado, y de cerrar el polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk, el segundo mayor del mundo. Hemos dirigido ese rumbo con éxito a través de aguas desconocidas y acabamos por convertirnos en un asociado digno de crédito y de la confianza de la comunidad mundial, lo que, a su vez, ha sido una inversión para nosotros que ha generado numerosos beneficios económicos tanto para nuestra nación como para nuestro pueblo. En la actualidad, Kazajstán es un Estado progresista, estable y próspero, que tiene el ambicioso objetivo de convertirse en uno de los 30 países y economías más avanzados del mundo en los próximos decenios.

Nuestros pasos sólidos para lograr la desnuclearización fueron testimonio de la firme voluntad política, y tuvieron éxito gracias a los ejemplares esfuerzos de cooperación de la Federación de Rusia y los Estados Unidos. Estimo que esa colaboración práctica, pragmática y mutuamente beneficiosa podría utilizarse en otras circunstancias nuevas para hacer frente a las nuevas amenazas que están surgiendo actualmente en nuestro mundo. También estamos profundamente agradecidos al Reino Unido, Francia y China por su constructivo apoyo a nuestros esfuerzos de desnuclearización. De hecho, es notable que las cinco Potencias nucleares hayan firmado simultáneamente el Protocolo Adicional del Tratado sobre la zona libre de armas nucleares de Asia Central, también conocido como Tratado de Semipalatinsk. Se trata de un buen ejemplo de buena voluntad mutua, lo que muestra que, a pesar de las diferencias entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, pueden darse nuevos esfuerzos conjuntos sobre importantes cuestiones encaminadas a fortalecer la no proliferación.

Nuestra valiosísima experiencia nos dice que el desarme es la mejor manera de generar confianza. Habiendo optado por un camino libre de armas nucleares, fuimos más lejos, junto con nuestros cuatro países hermanos vecinos, para crear una zona libre de armas nucleares en Asia Central. Es la primera y la única de su clase en el hemisferio norte, flanqueada por dos grandes Potencias nucleares y no lejos de otros agentes en esa zona.

Nuestro Presidente también inició un proyecto sumamente importante para establecer en Asia una cooperación a gran escala confiada y digna de confianza. En 1992 creamos la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, que actualmente aúna a 27 Estados de la región y se esfuerza por evitar las amenazas a la estabilidad en la región, afrontando con éxito numerosas dificultades. Se trata de una estructura regional única en la que el Irán e Israel, la India y el Pakistán y otros Estados con complejas relaciones se sientan en torno a una mesa, uno al lado del otro, para negociar medidas de respeto mutuo y buena voluntad. Por lo tanto, recibiríamos con alegría a la República Popular Democrática de Corea y al Japón como miembros de la Conferencia, a fin de poder integrar la zona de Asia nororiental y sentar nuevas bases para la solidaridad y la confianza. La experiencia de mi Presidente y sus nuevas ideas sobre las medidas de fomento de la confianza se compartieron en enero de este año con el Consejo, durante la Presidencia de Kazajstán del Consejo de Seguridad (véase S/PV.8160).

En la actualidad, los acontecimientos que tienen lugar en la península de Corea demuestran la pertinencia de ese enfoque. Encomiamos a los dos Estados coreanos por sus significativos esfuerzos y proyectos conjuntos para restablecer un diálogo inclusivo. También agradecemos la decisión de los Estados Unidos y la República de Corea de suspender sus maniobras militares periódicas regionales conjuntas. Todos esos pasos alientan a las partes a proseguir las medidas políticas y diplomáticas pacíficas que han hecho posible la histórica cumbre de Singapur y la continuación de las cumbres intercoreanas. Apoyamos firmemente esos empeños y acogemos con beneplácito los resultados de la tercera reunión de los dos mandatarios coreanos, con sus nuevos e importantes acuerdos que figuran en la Declaración Conjunta de Pyongyang. La continuación del diálogo político de amistad y de proyectos mutuamente beneficiosos entre Pyongyang y Seúl tiene el potencial de convertirse en

la forma más eficaz para solucionar a largo plazo las tensiones en la región, lo que ha dado lugar a soluciones mutuamente aceptables para la desnuclearización completa, verificable e irreversible.

¿Cómo puede el Consejo de Seguridad contribuir mejor a esa noble causa? En primer lugar, hay que preservar y aprovechar la unidad en el Consejo para lograr esa tarea general clave. Esperamos que se resuelvan rápidamente algunos de los desacuerdos que subsisten entre los miembros del Consejo sobre la base de la confianza y la resiliencia mutuas.

Kazajstán comprende las graves preocupaciones que suscitan las constantes violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad y las sanciones conexas impuestas por la República Popular Democrática de Corea y otros países. Hay que comprender que nuestras medidas constructivas se basan en las buenas intenciones, en el entendimiento de que las sanciones son medidas provisionales concebidas para resolver las cuestiones problemáticas por medios pacíficos, políticos y diplomáticos.

Sobre la base de su experiencia práctica, Kazajstán aboga por la transparencia y por un proceso gradual en la ingente tarea del desarme, que debe tener en cuenta por igual las preocupaciones de todas las partes e incluir el cumplimiento mutuo de los compromisos contraídos. Mi Presidente señaló durante la sesión celebrada en enero que dar garantías de seguridad a la parte que se desarma es una condición *sine qua non* importante para avanzar (véase S/PV.8160).

En ese contexto específico, Kazajstán sugiere que se considere la posibilidad de elaborar una hoja de ruta para la desnuclearización gradual de Corea del Norte, en la que se incluyan sólidas garantías de seguridad por parte de los cinco miembros permanentes del Consejo, a cambio de que la República Popular Democrática de Corea cumpla plenamente con todas sus obligaciones y vuelva a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. La aplicación obligatoria de esa medida podría consagrarse en una resolución pertinente del Consejo, en la que se dispongan consecuencias claras de no cumplirse.

Kazajstán está dispuesto a compartir su experiencia y aportar conocimientos técnicos para la puesta en marcha de un proceso de desnuclearización transparente y gradual. Confiamos en que la República Popular Democrática de Corea pueda repetir nuestro éxito e incluso ir más allá, dando un ejemplo práctico que motive a la región de Asia nororiental a convertirse en la segunda zona libre de armas nucleares del hemisferio norte. Esas zonas deberían necesariamente alentarse mediante la obtención de garantías de seguridad de los cinco miembros permanentes del Consejo. En ese sentido, reiteramos nuestra esperanza de que la zona libre de armas nucleares de Asia Central reciba el respaldo del último miembro restante del grupo de cinco miembros permanentes.

Por último, la situación actual en la península de Corea ha mejorado mucho y es más favorable que nunca. Nos impulsa a centrarnos más en trabajar con decisión y a redoblar nuestra buena voluntad, paciencia y voluntad política para avanzar con éxito hacia la desnuclearización de la península de Corea. Ello, a su vez, coadyuvará a una nueva estabilidad para la región y el mundo en general, en el entendimiento de que la paz en un país es una inversión en la paz mundial, ya que todos estamos unidos por una humanidad común y un destino compartido para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Côte d’Ivoire.

Sr. Amon-Tanoh (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Côte d’Ivoire encomia a la Presidencia estadounidense del Consejo de Seguridad por haber organizado esta sesión informativa sobre la no proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores. El tema de este debate es sumamente pertinente puesto que se celebra en un contexto caracterizado por las violaciones recurrentes de los tratados internacionales y las resoluciones del Consejo de Seguridad que tienen por objetivo prohibir la producción, el almacenamiento, la transferencia y la utilización de las armas de destrucción en masa.

Como Estado parte en todos los tratados por los que se prohíben las armas nucleares, químicas y bacteriológicas, Côte d’Ivoire comparte la preocupación de la comunidad internacional por la preocupante erosión del régimen de no proliferación y las graves amenazas que supone para la paz y la seguridad internacionales. Las persistentes tensiones en materia de seguridad en la península de Corea, provocadas por las ambiciones nucleares de Corea del Norte y los informes de violaciones del régimen de sanciones impuesto por el Consejo de Seguridad, son emblemáticas de las amenazas que representa la proliferación de las armas de destrucción en masa.

En ese sentido, Côte d’Ivoire insta a Corea del Norte a que cumpla con sus obligaciones, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Exhorta a las autoridades norcoreanas a que adopten todas las medidas necesarias para la desnuclearización de

la península de Corea. Côte d'Ivoire encomia las recientes medidas adoptadas por Pyongyang con ese fin, entre ellas, la más importante, hasta la fecha, sigue siendo el desmantelamiento de su principal polígono de ensayos nucleares en Punggye-ri. Insta a ese país a que haga más, a fin de crear un entorno de confianza mutua con todos los Estados de la región, así como con todas las partes interesadas en la cuestión nuclear de Corea del Norte.

Mi país celebra además las medidas de distensión que han permitido la devolución de los restos de los soldados estadounidenses que murieron durante la guerra de 1950 a 1953, así como la histórica cumbre celebrada el 12 de junio, entre los Presidentes Donald Trump y Kim Jong Un. La paz y la estabilidad duraderas en la península de Corea solo serán posibles mediante el compromiso de todos los Estados de la región a favorecer el diálogo y el arreglo pacífico de sus diferencias.

Con ese fin, mi país considera que las partes interesadas deben fortalecer entre ellas las relaciones de confianza. A ese respecto, toma nota con satisfacción del fortalecimiento de las relaciones entre las dos Coreas, materializado por la tercera cumbre en un año, entre los Presidentes de Corea del Norte y Corea del Sur, celebrada en Pyongyang, en septiembre. Esa cumbre es un paso más hacia la reconciliación tan deseada entre las dos Coreas y el logro de la aspiración común de una zona de paz permanente. Esta sesión consolida las bases de la Declaración de Panmunjom para la Paz, la Prosperidad y la Reunificación de la Península de Corea, firmada el pasado 27 de abril, así como los logros alcanzados en las dos cumbres anteriores, como la reducción de las tensiones políticas y militares, la cooperación intercoreana y la desnuclearización.

Côte d'Ivoire también celebra la voluntad de los dirigentes coreanos de participar en una cooperación mutuamente beneficiosa, en los ámbitos económico y humanitario. Rinde homenaje a los artífices de esos logros, en particular a los Estados Unidos de América y a China, y expresa la esperanza de que la dinámica de distensión en curso coadyuve a la firma de un tratado de paz y a la desnuclearización total de la península de Corea.

El Consejo de Seguridad tiene el deber de apoyar y acompañar el proceso de normalización en curso. Su firmeza en cuanto a la aplicación del régimen de sanciones y su unidad de acción para promover el respeto de los tratados internacionales contra la proliferación de las armas de destrucción en masa serán igualmente decisivas.

Côte d'Ivoire reitera su convicción de que solo un compromiso colectivo del Consejo de apoyar el diálogo entre todas las partes es la vía más segura de resolver la crisis actual en la península de Corea. También reafirma su compromiso con las virtudes del multilateralismo y pide que se refuercen los marcos internacionales en los que se elaboran soluciones consensuadas a los problemas contemporáneos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú.

Sr. Popolizio Bardales (Perú): Queremos saludar la convocatoria a esta reunión y destacar la importancia de abordar la cuestión de la desnuclearización de la península coreana en este Consejo. Queremos también agradecer la importante información que el Secretario de Estado Pompeo nos ha proporcionado y transmitirle el apoyo del Perú a los importantes esfuerzos que su Gobierno viene desplegando.

Nuestro país observa con profunda preocupación la grave amenaza a la paz y a la seguridad internacionales que representan los programas nuclear y de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea. Como se ha señalado, dicha amenaza constituye una flagrante violación a la Carta de las Naciones Unidas, al régimen de no proliferación nuclear, y a mandatos expresos de este Consejo.

En atención a ello, subrayamos que los referidos programas norcoreanos, y sus actividades conexas, deben ser abandonados de manera completa, verificable e irreversible; y consideramos que, mientras ello no ocurra, las sanciones impuestas por este Consejo deben mantenerse vigentes y ser estrictamente implementadas por todos los Estados.

El Perú cumple con implementarlas en el ámbito de su jurisdicción, y considera que este Consejo debe mantenerse atento a determinar y sancionar cualquier posible inobservancia, allí donde ello ocurra. Queremos destacar el unánime compromiso de los miembros del Consejo de Seguridad en torno a este tema. El Perú asigna la mayor importancia al mantenimiento de dicha unidad, con miras a lograr la desnuclearización de la península coreana. En alcance a ello, queremos saludar la diplomacia de alto nivel desplegada por las autoridades surcoreanas y estadounidenses, incluido usted, Sr. Secretario de Estado, y esperamos que pueda empezar a producir resultados concretos en materia de desnuclearización. Se trata, evidentemente, de una cuestión compleja, que se remonta a la guerra de Corea. Por ello, valoramos los avances de los últimos meses, que, por lo pronto, han servido para aliviar las tensiones, fomentar la confianza, reducir el riesgo

de malentendidos o errores de cálculo y, en última instancia, sentar las bases de la desnuclearización.

En ese contexto, saludamos los acuerdos alcanzados en el marco de la tercera cumbre intercoreana, llevada a cabo en Pyongyang la semana pasada, que contienen medidas concretas orientadas hacia la desnuclearización de la península coreana y reflejan la intención de ambos países de generar un nuevo escenario de confianza con miras a alcanzar la paz. A la luz de tales desarrollos, estimamos que el régimen de sanciones impuesto por este Consejo ha demostrado ser un recurso efectivo para acercar al Gobierno norcoreano a la mesa de negociaciones, sin que ello derive en un deterioro de la situación humanitaria de la población civil norcoreana. En tal sentido, queremos reconocer la iniciativa estadounidense, bajo cuyo liderazgo el régimen de sanciones ha sido fortalecido y destacar una vez más la importancia del multilateralismo, del derecho internacional y del principio de solución pacífica de controversias para hacer frente a amenazas y desafíos que nos son comunes.

El Perú, país comprometido con el régimen de no proliferación nuclear, es parte de todos los instrumentos internacionales sobre la materia. Esto incluye el Tratado de Tlatelolco, gracias al cual América Latina y el Caribe constituyen una región libre de armas nucleares, y el más reciente Tratado de las Naciones Unidas sobre la prohibición de dichas armas. Aspiramos a un mundo libre de la amenaza que tales armas representan y, en consecuencia, quiero concluir reafirmando la plena y constante disposición del Perú a contribuir con todos los esfuerzos que vienen desplegándose para lograr la desnuclearización de la península coreana.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Guinea Ecuatorial.

Sr. Esono Angue (Guinea Ecuatorial): La delegación de Guinea Ecuatorial quiere, ante todo, agradecer al Secretario de Estado, Sr. Mike Pompeo, y a su Gobierno por haber convocado este debate público y felicitamos su excelente labor en la Presidencia del Consejo durante el presente mes de septiembre.

La no proliferación de las armas de destrucción en masa y el desarme nuclear mundial es uno de los principales propósito y cometidos de las Naciones Unidas y de Guinea Ecuatorial. En este sentido, mi Gobierno mantiene una política firme de rechazo y de condena de forma enérgica a toda acción de lanzamientos de misiles balísticos, realización de pruebas nucleares, desarrollo de un programa nuclear militar, como de la violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad que refuerzan las sanciones internacionales contra la proliferación de armas nucleares y de destrucción en masa.

El programa nuclear y de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea no representa simplemente una preocupación regional, sino global, ya que las consecuencias y los efectos de cualquier detonación nuclear accidental o intencional serían catastróficas a nivel global. Guinea Ecuatorial siempre ha sostenido que las sanciones en sí no son un objetivo, sino un medio para alcanzar un fin. Por lo que deben ser aplicadas con proporcionalidad y prudencia bajo la premisa de que se hayan agotado todos los medios pacíficos, evitando que causen daños a los sectores más débiles y vulnerables. Debe quedar claro que una vez impuestas por este Consejo deben ser de obligado cumplimiento por todos los Estados.

Pero no podemos presumir que el actual mecanismo de sanciones del Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), sea actualmente el más eficaz. Guinea Ecuatorial, está a favor de mejorar dicho mecanismo, estableciendo criterios más estrictos de verificación de pruebas, reforzando el régimen de no proliferación nuclear mediante la cooperación y las consultas internacionales, disuadir para mantener la moratoria de los ensayos nucleares, fijar explícitamente los límites de tiempo de adopciones del Comité, elaborar un protocolo de actuación de los miembros del Comité, adoptar medidas prácticas y efectivas para difundir y hacer conocer universalmente el régimen de sanciones en virtud de la resolución 1718 (2006) relativo a la República Popular Democrática de Corea; buscar la posibilidad de que las sanciones ocasionen menos crisis humanitarias e impacto en terceros países y ayudar a los países en vías de desarrollo a reforzar su capacidad de ejecución e implementación de las sanciones.

Estamos siendo testigos de oportunidades pocas veces presentadas y también graves desafíos para alcanzar la paz duradera y el desarrollo común de la sociedad humana. Ejemplo de ello, es la paz y la no proliferación completa y verificable de la Península de Corea, que siguen siendo los temas principales del Consejo de Seguridad. Los últimos acontecimientos desarrollados a lo largo del presente año 2018 en torno a la situación en la península de Corea suponen un signo de esperanza. Me refiero a las negociaciones de alto nivel intercoreanas entre el líder de la República Popular Democrática de Corea, Sr. Kim Jong Un y el Presidente de la República de Corea, Sr. Moon Jae-in, y a las conversaciones que tuvieron lugar, con anterioridad, durante la cumbre celebrada en junio pasado en Singapur entre el Presidente de

los Estados Unidos de América, Sr. Donald Trump, y el líder de la República Popular Democrática de Corea, que, si cristalizan, representarían cambios profundos y de esperanza para la comunidad internacional. En ese sentido, queremos destacar el papel de los tres estadistas que han antepuesto los intereses supremos de sus pueblos y de la humanidad frente a sus convicciones ideológicas.

Tenemos ante nosotros una oportunidad única que no se debe desaprovechar para conseguir la pacificación y la no proliferación de la península de Corea. La reciente Cumbre del pasado día 19 de septiembre en Pyongyang, entre Kim Jong Un y Moon Jae-in es un hilo de esperanza. Los acuerdos alcanzados en la misma son otra muestra de la determinación de continuar con los acercamientos y las buenas intenciones, en la búsqueda de la paz y el entendimiento. La intención de presentar una candidatura conjunta para albergar y organizar los Juegos Olímpicos del año 2032 es una señal en la dirección correcta. Guinea Ecuatorial, no puede sino celebrar y animar a los dos países hermanos a proseguir con los esfuerzos en la búsqueda del entendimiento con el objetivo final de la firma del acuerdo de paz. Animamos igualmente a los dos países a seguir propiciando encuentros y contactos entre las familias separadas por la guerra, una medida acertada, como lo prueba el emotivo y conmovedor reencuentro del pasado mes de agosto.

Finalmente, Guinea Ecuatorial, invita de igual forma a los países involucrados en la crisis de la península de Corea, a aquellos con influencia en la zona, y a la comunidad internacional, a abstenerse de cualquier acto que pueda entorpecer las negociaciones. Por el contrario, que ponga lo mejor de su parte para alcanzar una solución que satisfaga a todos y para evitar la sensación de que hay vencedores y vencidos. Pide a las autoridades de la República Popular Democrática de Corea que cumpla con las resoluciones del Consejo de Seguridad para lograr que el desmantelamiento completo, verificable e irreversible de su programa nuclear y balístico sea todo un éxito y un hito en la historia.

Guinea Ecuatorial está dispuesta a aportar su granito de arena en la búsqueda de una solución definitiva, ofreciendo su territorio, con magníficas instalaciones, como punto neutral para un posible encuentro futuro entre todas las partes involucradas en la crisis de la península de Corea.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia.

Sra. Wallström (Suecia) (*habla en inglés*): Estoy segura de que los miembros recordaron vívidamente el encuentro de los líderes mundiales aquí, en Nueva York, hace un año, con motivo de la Asamblea General. Las tensiones en la península de Corea eran alarmantemente altas y peligrosas. Desde entonces se han logrado avances históricos positivos y hemos ganado un nuevo impulso, pero siguen existiendo problemas sustanciales. Tanto como quisiéramos, este no es un proceso rápido ni sencillo, es algo que tomará tiempo. La unidad del Consejo ha sido decisiva para los avances registrados hasta la fecha, y la continuidad en esa unidad será fundamental. Su compromiso personal, Secretario Pompeo, es muy importante. Le damos las gracias por ello.

El Consejo de Seguridad ha demostrado una firme determinación respecto de la situación en la península de Corea, incluso mediante la aprobación por consenso de numerosas resoluciones sustantivas. Suecia contribuyó a esos esfuerzos, entre otras cosas, al presionar de manera sistemática en pro de las soluciones diplomáticas. Nuestra determinación debe orientarse ahora a seguir impulsando el enfoque de dos vertientes.

En primer lugar, debemos aplicar con eficacia las seis sanciones que están vigentes hasta tanto se cumplan las exigencias del Consejo. Se cometen violaciones generalizadas del régimen de sanciones en una serie de ámbitos, como las exportaciones de armas, el comercio de petróleo y las transacciones financieras. Pedimos a todos los Estados Miembros que cumplan sus obligaciones y garanticen la plena aplicación.

No cabe duda de que la responsabilidad por la grave situación humanitaria en la República Popular Democrática de Corea recae fundamentalmente en el Gobierno de ese país. Al mismo tiempo, existe preocupación por los efectos negativos indirectos de las sanciones. Por lo tanto, es necesario redoblar los esfuerzos para garantizar la salvaguardia de las exenciones por motivos humanitarios. No debe perderse una generación de norcoreanos debido a la desnutrición y la falta de medicamentos.

En segundo lugar, debemos seguir alentando y apoyando los esfuerzos diplomáticos. Los avances en el diálogo intercoreano son muy alentadores. Se han logrado acuerdos importantes, incluso más recientemente en la cumbre de Pyongyang la semana pasada; y la cumbre entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea en Singapur, en junio, fue ciertamente un encuentro importante. Ahora todas las partes deben trabajar para preservar el impulso y fomentar la confianza. Se necesita un enfoque gradual a fin de lograr una desnuclearización completa, verificable e

irreversible. Para la República Popular Democrática de Corea eso significa traducir cuanto antes sus compromisos en acciones concretas. Es importante que al Organismo Internacional de Energía Atómica se le asigne un papel desde el principio del proceso.

La diplomacia creativa seguirá siendo fundamental, y las partes deben explorar formas de pasar del armisticio a un acuerdo de paz. Como ya se ha dicho aquí, es evidente la necesidad de contar con acuerdos regionales de colaboración, incluso en materia de seguridad. Es esencial disponer de un marco internacional que aborde todos los diferentes temas y pueda contribuir a la sostenibilidad. Acogemos con beneplácito el apoyo que presta el Secretario General por medio del sistema de las Naciones Unidas. Mi país, con su presencia en Pyongyang, y como miembro de larga data de la Comisión de las Naciones Neutrales para la Vigilancia del Cumplimiento del Armisticio, seguirá contribuyendo a los esfuerzos diplomáticos.

La situación en la península de Corea tiene consecuencias de gran alcance para la paz y la seguridad internacionales, y es también vital para las buenas relaciones de vecindad en Asia nororiental. Los progresos recientes han demostrado que es posible disipar las tensiones mediante el diálogo y la cooperación, y eso debe reconocerlo el Consejo de Seguridad. Hay que aprovechar esta nueva oportunidad. Ahora debemos trabajar juntos y permanecer unidos para lograr una península de Corea pacífica, próspera y libre de armas nucleares.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Estado Plurinacional de Bolivia.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): En esta oportunidad, tal como manifestó el Presidente Evo Morales en la sesión de ayer (véase S/PV.8362), el tema vinculado con las armas nucleares es uno de los más relevantes en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad y, por ende, es un tema de especial importancia para mi Estado. Bolivia es parte de la primera región densamente poblada del mundo en declararse libre de armas nucleares hace poco más de 50 años, a través del Tratado de Tlatelolco. Bolivia además ha constitucionalizado la prohibición de la fabricación y el uso de armas químicas, biológicas y nucleares en el territorio boliviano, así como la internación, tránsito y depósito de residuos nucleares y desechos tóxicos. En tal sentido, hemos suscrito el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Por tal razón, reiteramos el llamado a todos los Estados que todavía no lo han hecho, en particular a los llamados Estados nucleares, a suscribir tan importante Tratado, debido que la mejor forma de luchar contra la proliferación de las armas de destrucción en masa es garantizando su total prohibición tanto para los agentes estatales como para los no estatales.

Bolivia reitera el llamado a la República Popular Democrática de Corea a detener y desmontar su programa de desarrollo de armas nucleares y de misiles balísticos, con el fin último de lograr la desnuclearización completa, verificable e irreversible de toda la península coreana.

El 2017 fue uno de los años más intensos en este Consejo de Seguridad respecto del tema de la no proliferación en la República Popular Democrática de Corea, luego del ensayo nuclear de septiembre de ese año y de los múltiples ensayos de misiles balísticos, el Consejo de Seguridad, gracias a su unidad, aprobó cuatro resoluciones que no solamente impusieron sanciones cada vez más duras al mencionado país, sino que también abogaron por la prevalencia de las soluciones pacíficas para el conflicto en la península coreana. En ese marco, consideramos que la imposición de sanciones está cumpliendo con parte de sus objetivos en cuanto a crear oportunidades para acercar a las partes a la mesa de negociaciones a fin de que retomen el diálogo para alcanzar una solución pacífica, diplomática y política que tenga como resultado la desnuclearización de la península coreana. Bolivia reitera su compromiso en el cumplimiento de estas resoluciones y de todas las resoluciones emanadas de este órgano.

Desde que se inició este año 2018, y gracias a la voluntad política de las distintas partes involucradas, la situación en la península coreana ha experimentado cambios positivos. Bolivia, en su condición de Estado pacifista, promotor de la cultura del diálogo y del arreglo pacífico de controversias, saluda el fortalecimiento del diálogo entre coreanos, que en lo que va de año ha registrado ya tres encuentros de alto nivel entre los Presidentes Moon Jae-in y Kim Jong Un. El resultado de dichos encuentros, que tuvieron como base el diálogo sincero, basado en el respeto mutuo, fue muy destacable. Por ejemplo, la Declaración de Panmunjom para la Paz, la Prosperidad y la Reunificación de la Península de Corea, sobre la suspensión de todo acto hostil entre las partes, en todos los ámbitos, es una manifestación muy poderosa de la voluntad de las partes en el fomento de la confianza mutua y en el fortalecimiento de relaciones que busquen la paz y la prosperidad.

Debemos resaltar que dichas conversaciones tuvieron resultados más concretos, como es el caso del cese de los ensayos con misiles balísticos, el desmantelamiento

de los polígonos de ensayos nucleares de Punggye-ri y el reencuentro de familias separadas por más de 60 años producto del conflicto bélico, entre otros. Más recientemente, en la cumbre de Pyongyang las partes acordaron desmantelar de manera permanente la instalación de pruebas de motores de misiles balísticos y de lanzamientos de Tongchang-ri, y el Centro de Investigaciones Científicas Nucleares de Yongbyon. Este abrió la posibilidad de un cuarto encuentro entre ambos líderes en la ciudad de Seúl, lo que sería todo un acontecimiento y una muestra clara del fortalecimiento de la confianza mutua.

Destacamos la realización de la cumbre entre los Presidentes de la República Popular Democrática de Corea y de los Estados Unidos el pasado mes de junio en Singapur. Reiteramos nuevamente que dicho acercamiento debe servir para la construcción de la confianza mutua entre las partes, con el fin último de lograr la desnuclearización de la península coreana construyendo un régimen de paz duradero y estable, por lo que la suspensión de los ejercicios militares contribuirá a este fin.

Respecto a las sanciones, insistimos en que las mismas no deben ser un fin, por lo que expresamos nuestra preocupación por el posible efecto adverso que podrían ejercer sobre la población de la República Popular Democrática de Corea. En toda acción que adopte, el Consejo debe procurar no mermar las condiciones de vida de las poblaciones locales, resaltar el importante trabajo realizado por el Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), y facilitar excepciones para la importación de productos con fines humanitarios. Asimismo, reiteramos nuestro rechazo de cualquiera acción unilateral y cualquier tipo de imposición de sanciones unilaterales.

Para finalizar, destacamos nuevamente que no existe una solución militar a este conflicto. Solamente una solución diplomática basada en el diálogo y las consultas nos permitirá lograr la desnuclearización completa y verificable de la península coreana y nos permitirá construir un régimen de paz sostenible en esa región.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Corea.

Sra. Kang (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión y por habernos brindado la oportunidad de intervenir ante el Consejo de Seguridad.

Como usted afirma, Sr. Presidente, nos encontramos verdaderamente en los albores de un nuevo día en lo que respecta al problema de la desnuclearización de Corea del Norte. Conviene dar un paso atrás y darnos cuenta de los avances logrados en este nuevo día. Hace apenas un año, aquí en el Consejo, estábamos contando el número de ensayos nucleares y lanzamientos de misiles balísticos de Corea del Norte y abogábamos por una acción unida con miras a lograr que Corea del Norte se situara en el lado correcto de la historia. En ese momento la idea de que el Presidente Trump y el Presidente Kim Jong Un se dieran la mano y celebraran una cumbre habría parecido una quimera. Habría sido una fantasía imaginar al Presidente Moon Jae-in y al Presidente Kim Jong Un en la cima del Monte Paekdu tomando fotos juntos. Sin embargo, aquí estamos, y tenemos varios elementos diferentes que considerar: la celebración de tres cumbres entre las partes coreanas y de la primera cumbre entre los Estados Unidos y Corea del Norte en tan solo cinco meses, y es posible que se celebren más en los meses venideros.

Permítaseme recapitular brevemente la evolución de los acontecimientos en la península de Corea que nos han llevado a este punto. Todo comenzó con la participación de Corea del Norte en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de PyeongChang en febrero y marzo de 2018, a los que el líder norcoreano envió una delegación de alto nivel. Poco tiempo después, el enviado especial del Presidente Moon Jae-in visitó Pyongyang a principios de marzo, y regresó con una confirmación de primera mano del Presidente Kim de sus intenciones de proceder a la desnuclearización.

En abril, Corea del Norte dio un paso hacia delante al anunciar que suspendería los ensayos nucleares y los ensayos de misiles balísticos de alcance intercontinental. También anunció que desmantelaría su polígono de ensayos nucleares, lo cual hizo un mes después. El 27 de abril, las dos Coreas celebraron una cumbre entre las partes coreanas, la primera desde hace más de un decenio. En la Declaración de Panmunjom, ambas partes acordaron cooperar activamente para establecer un régimen de paz permanente y estable en la península de Corea y reiteraron el objetivo común de liberar a la península de Corea de las armas nucleares mediante la desnuclearización total.

En la primera cumbre celebrada entre los Estados Unidos y Corea del Norte, que tuvo lugar el 12 de junio, los principales dirigentes de ambos países también confirmaron el objetivo común de establecer un régimen de paz duradero y estable en la península de Corea, y el dirigente de Corea del Norte reafirmó su compromiso de lograr la desnuclearización total.

La semana pasada, el Presidente Moon Jae-in visitó Pyongyang para asistir a su tercera cumbre con el

Presidente Kim. Examinaron detenidamente el desafío que plantea la desnuclearización, incluidas las formas concretas de llevarla a cabo. Por primera vez, en una conferencia de prensa conjunta con el presidente Moon Jae-in, que se retransmitió en directo al resto del mundo, el líder norcoreano afirmó vivamente su compromiso de convertir la península coreana en una tierra de paz, libre de armas nucleares y de amenazas.

Más concretamente, en la Declaración Conjunta de Pyongyang, Corea del Norte anunció que desmantelará permanentemente su polígono de ensayos de lanzamiento de misiles Dongchang-ri y su plataforma de lanzamiento, hechos que serán supervisados por expertos de los países pertinentes, e indicó que estaba dispuesta a adoptar medidas adicionales, como el desmantelamiento permanente de las instalaciones nucleares de Yongbyon, a la vez que espera que los Estados Unidos adopten las medidas correspondientes. Ahora existen grandes esperanzas de que en las próximas negociaciones entre los Estados Unidos y Corea del Norte se logren resultados más concretos.

La comunidad internacional ha logrado que Corea del Norte retorne al diálogo a través de una combinación de instrumentos diplomáticos bien evaluados. El Consejo de Seguridad, en concreto, desempeñó un papel fundamental. El Consejo aprobó por unanimidad una serie de sanciones en respuesta a las provocaciones nucleares y de misiles de Corea del Norte, y la comunidad internacional ha actuado de forma unánime para aplicarlas plenamente, enviando así un claro mensaje a Corea del Norte en el sentido de que nunca aceptará que continúe con su programa de armas nucleares. Sin embargo, al mismo tiempo, la puerta del diálogo se mantuvo abierta con miras a lograr que Corea del Norte volviera a la mesa de negociaciones. En última instancia, la voluntad de la comunidad internacional prevaleció y Corea del Norte cambió de rumbo y se encaminó hacia el diálogo y la resolución pacífica. En los últimos meses Corea del Norte ha adoptado una serie de medidas sin precedentes que eran impensables hace tan solo un año.

En lo que respecta al Gobierno de la República de Corea, estamos dispuestos a seguir trabajando con la comunidad internacional para garantizar que las sanciones del Consejo se apliquen escrupulosamente, a la vez que seguimos realizando esfuerzos para que Corea del Norte contribuya a facilitar un progreso sustancial hacia la desnuclearización completa. También estamos fomentando el diálogo entre las partes coreanas para consolidar el impulso de la reconciliación y la mejora de las relaciones. Ello conlleva la aplicación del acuerdo militar general firmado en Pyongyang, cuyo objetivo consiste en erradicar la amenaza de la guerra y evitar enfrentamientos accidentales.

La semana pasada, mientras estábamos en Corea del Norte, muchos de nosotros nos unimos a los Presidentes Moon Jae-in y Kim en su visita al monte Paekdu. Al ser el punto más alto de la península de Corea, este monte tiene un significado muy especial para todos los coreanos. El microclima del monte Paekdu hace que el clima sea muy impredecible; a veces es soleado y el cielo está claro, y otras veces hay neblina y llovizna. Sin embargo, ese día fue increíblemente soleado y claro. Esa fue probablemente la excepción y no la norma. Eso mismo puede ser lo que ha ocurrido en nuestro camino hacia la desnuclearización completa y el establecimiento de una paz permanente en la península de Corea: ha habido períodos incómodos de incertidumbre y cansancio que se han entremezclados con momentos de cambio radical hacia el progreso y de visión clara de nuestro objetivo.

Sin embargo, si analizamos la situación en perspectiva, comparando dónde nos encontrábamos hace un año y dónde nos encontramos ahora, la situación se ha aclarado definitivamente y la visibilidad ha mejorado considerablemente. El cambio ha sido posible gracias a un liderazgo audaz, previsor y decidido, gran parte del cual se lo debemos a usted, Secretario Pompeo, y a la unidad de la comunidad internacional. Mientras sigamos por ese camino, confío en que en los próximos meses nos acercaremos aún más a nuestro objetivo común de lograr una península de Corea libre de armas nucleares en la que reine permanentemente la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón.

Sr. Kono (Japón) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera darle sinceramente las gracias, Secretario Pompeo, por los incansables esfuerzos que ha desplegado en pro de la resolución de las cuestiones de Corea del Norte. No solo ha logrado reunirnos en esta sesión para reafirmar nuestra determinación colectiva de abordar estas cuestiones apremiantes, sino que también ha desplegado esfuerzos altruistas en pro de la desnuclearización completa de Corea del Norte por el bien de todos nosotros. También quisiera rendir homenaje a mi homóloga de la República de Corea, la Ministra Kang, por su liderazgo y su ardua labor.

El Japón celebra y respalda los esfuerzos diplomáticos en curso, incluida la histórica cumbre entre los Estados Unidos y Corea del Norte celebrada en Singapur

en junio, así como las tres cumbres intercoreanas que tuvieron lugar este año, como paso hacia la solución integral de las cuestiones pendientes relacionadas con Corea del Norte. Abrigo la mayor esperanza que estos esfuerzos lleven al desmantelamiento completo, verificable e irreversible de todas las armas de destrucción en masa y los misiles balísticos de todos los alcances por parte de Corea del Norte, el cual es un objetivo que todos compartimos de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Japón no escatimará esfuerzos en la consecución de ese objetivo.

Sin embargo, somos muy conscientes de que en el informe más reciente del Organismo Internacional de Energía Atómica se expresó profunda preocupación ante el hecho de que Corea del Norte prosiga su programa nuclear. Lo que procuramos es que Corea del Norte aproveche esta oportunidad sin precedente y adopte medidas decisivas e irreversibles con miras a un desmantelamiento completo, verificable e irreversible. La comunidad internacional debe obrar de consuno en apoyo de los esfuerzos diplomáticos en curso y alentar a Corea del Norte a adoptar la decisión estratégica de cumplir con sus obligaciones y compromisos internacionales. Al hacerlo, es fundamental que nos mantengamos unidos a fin de garantizar la plena aplicación de las resoluciones pertinentes que el Consejo ha aprobado por unanimidad. Estoy convencido de que no hay mejor manera de respaldar el proceso diplomático actual.

También debemos ser conscientes de varios incidentes importantes. El Gobierno del Japón comparte la opinión del Gobierno de los Estados Unidos y otros países asociados en el sentido de que ya se ha superado el límite anual de 2018 para los productos derivados del petróleo. Es importante que todos los Estados Miembros dejen de suministrar esos productos a Corea del Norte de inmediato, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. También hay informes constantes de esfuerzos cada vez más sofisticados para eludir las medidas basadas en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular a través de lo que se conoce como transferencias de buque a buque y la venta de derechos de pesca. Está en juego la autoridad misma de las decisiones adoptadas por el Consejo. Tenemos la obligación de frenar las actividades de evasión de las sanciones.

Por último, pero no menos importante, entre el Japón y Corea del Norte hay cuestiones que deben resolverse de inmediato. El Japón está decidido a colaborar directamente con Corea del Norte y utilizar todos los medios posibles a nuestra disposición para lograr la solución inmediata de estas cuestiones. Corea del Norte está bendecida con un gran potencial y está en condiciones de configurar un futuro más brillante para sí misma, si avanza por la senda correcta. Corea del Norte goza de una abundancia de recursos y una mano de obra trabajadora. Este es un momento importante, e insto encarecidamente a Corea del Norte a que aproveche esta oportunidad singular. Solo Corea del Norte puede hacer que eso suceda. Para lograr una paz y una estabilidad duraderas en el Asia Nororiental y más allá, al tiempo que protegemos el actual régimen internacional de no proliferación, es absolutamente imprescindible lograr el desmantelamiento completo, verificable e irreversible de todas las armas de destrucción en masa y los misiles balísticos de todos los alcances por parte de Corea del Norte. Con ese fin, debemos unirnos al renovar nuestro compromiso claro e inquebrantable en favor de la plena aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de levantar esta última sesión del Consejo prevista para el mes de septiembre, en nombre de los Estados Unidos, la Embajadora Haley y toda nuestra delegación aquí en Nueva York, quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento a los miembros del Consejo , los Representantes Permanentes, su personal respectivo, el personal de la Secretaría, los intérpretes, los redactores de actos y el personal de seguridad por la excelente asistencia que han prestado durante este mes tan intenso, pero también muy productivo. Asimismo, valoramos sobremanera el apoyo de los miembros a nuestro objetivo de transparencia durante este mes, al tiempo que nuestras reuniones informativas y deliberaciones han sido públicas a fin de que el mundo pueda verlas y escucharlas.

En última instancia, el Consejo responde a todos los ciudadanos de la comunidad internacional, mientras nos esforzamos por fomentar la estabilidad, mantener la seguridad y preservar la paz en todo el mundo. La transparencia de nuestra labor permitirá que la historia nos juzgue con equidad y veracidad y, esperamos, con una comprensión de nuestros esfuerzos sinceros en este contexto. Por ello, reitero a todos mi gratitud. Al concluir nuestra Presidencia, deseo a la delegación de Bolivia buena suerte en el mes de octubre.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.